



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Proyecto Especial  
de Inversión Pública  
Escuelas Bicentenario



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

## Guía para ordenar el expediente de postulación

Los documentos de su expediente de postulación deben considerar el siguiente orden:

1. Documento Nacional de Identidad.
2. Constancia RUC (Habido y Activo) – opcional.
3. Certificados, constancias u otros documentos que se hayan registrado en la “Ficha Curricular”:
  - Documentos de Formación académica.
  - Documentos de Cursos o Programas de Especialización, Certificaciones requeridas y/o otras condiciones solicitadas.
  - Documentos de Experiencia laboral.
4. Colegiatura y habilitación profesional, en caso el perfil del puesto lo requiera.
5. Certificaciones especiales, en caso el perfil del puesto lo requiera.
6. Declaración Jurada (descargada de la página inicial de Convocatorias CAS).
7. En caso de ser persona con Discapacidad, adjuntar el carné de inscripción emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS o su certificado de discapacidad.
8. En caso de ser licenciado de las FF.AA., adjuntar el documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.
9. En caso de ser deportista calificado de alto nivel, adjuntar el documento que acredite su condición como tal, el evento y el logro obtenido con los sustentos idóneos suscritos por el Instituto Peruano del Deporte.